

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanas / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanas / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Servicios de salud dirigido a las comunidades rurales.	Servicio se encuentra orientado a la población. En Salud se realizan brigadas médicas a las poblaciones rurales marginales de los 7 cantones.	1.- El dirigente comunitario puede realizar la solicitud ante la Máxima Autoridad o Unamydesc, no obstante.	1. Los dirigentes de las Juntas Parroquiales ó ciudadanas pueden realizar la solicitud ante la Máxima Autoridad o Unamydesc.	<ol style="list-style-type: none"> <li>La solicitud llega a la máxima autoridad de la institución.</li> <li>Esta es direccionada hasta Coordinación General.</li> <li>Para a Coordinación de Planificación y Proyectos con la finalidad que sea considerada para la planificación de la misma.</li> <li>El trámite administrativo es direccionado hasta Trabajo Social para que se realice el diagnóstico socioeconómico a la comunidad rural solicitante.</li> <li>Se ejecuta la brigada médica en la comunidad rural.</li> <li>El usuario presenta la cédula de identidad y es atendido de manera inmediata.</li> </ol>	Atención permanente y eminente	Gratuito	xxxxx	Ciudadanía en general	Se atiende en las comunidades rurales marginales de la provincia de Esmeraldas.	Calle 10 de Agosto entre Simón Bolívar y Pedro Vicente Maldonado (MALECON) Correo electrónico: unamydesc@gadpe.gob.ec Teléfono: (06) 2723570	Se realiza de manera directa pedido ante la máxima autoridad o ante la oficina de Unamydesc.	NO	<a href="#">NO APLICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	1.233	3474	92%
2	Centro de Especialidades	Beneficio para los ciudadanos esmeraldenses en el CENTRO DE ESPECIALIDADES	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se atiende de lunes a viernes desde las 07:30 a 15:30.</li> <li>Se entrega especialidades básicas y laboratorio clínico.</li> </ol>	Obtener un ticket ó turno	<ol style="list-style-type: none"> <li>Llegar antes de las 07:30 para obtener un ticket o turno.</li> <li>Pasar por el triage.</li> <li>Pasar hasta recaudación.</li> <li>Entregar cédula de identidad, carné de salud del Centro Médico en el área de Estadística.</li> <li>Pasar al Consultorio para ser atendido por el médico ó especialista.</li> </ol>	7:30 a 15:30	Gratuito	Inmediata	A toda la ciudadanía esmeraldense sin distinción de situación económica, raza o religión.	Se atiende en el Centro Médico, ubicado en los bajos de la Prefectura de Esmeraldas. En la calle 10 de Agosto entre Simón Bolívar y Pedro Vicente Maldonado.	Calle 10 de Agosto entre Simón Bolívar y Pedro Vicente Maldonado (MALECON) Correo electrónico: unamydesc@gadpe.gob.ec Teléfono: (06) 2723570	Se realiza de manera personal	NO	<a href="#">NO APLICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	1.632	11.329	96%
3	Asistencia Social	El servicio se encuentra orientado a las personas de escasos recursos económicos, a quienes se les entrega directamente en sus viviendas la ayuda técnica	1.- Un familiar, amigo o dirigente puede hacer la solicitud ante la Máxima Autoridad o la Oficina de Unamydesc.	1. Los dirigentes de las Juntas Parroquiales ó ciudadanas pueden realizar la solicitud ante Unamydesc.	<ol style="list-style-type: none"> <li>La solicitud llega a la máxima autoridad de la institución.</li> <li>Esta es direccionada hasta Coordinación General.</li> <li>Para al área de Trabajo Social con la finalidad que sea considerada para la planificación de la misma.</li> <li>Se ejecuta dentro de 20 días, en los cuales, las técnicas realizan un diagnóstico socioeconómico. Luego de confirmarse la situación social se entrega la ayuda técnica.</li> </ol>	Atención permanente y eminente	Gratuito	Inmediata	Ciudadanía en general	Se atiende en las comunidades rurales marginales de la provincia de Esmeraldas.	Calle 10 de Agosto entre Simón Bolívar y Pedro Vicente Maldonado (MALECON) Correo electrónico: unamydesc@gadpe.gob.ec Teléfono: (06) 2723570	Se realiza de manera directa pedido ante la máxima autoridad o ante la oficina de Unamydesc.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	92	7.314	90%
4	Cultura	El servicio se encuentra orientado a las personas de escasos recursos económicos de los 7 cantones de la provincia de Esmeraldas.	1.- El dirigente comunitario puede realizar la solicitud ante la Máxima Autoridad o Unamydesc, no obstante.	1. Los dirigentes de las Juntas Parroquiales ó ciudadanas pueden realizar la solicitud ante la Máxima Autoridad o Unamydesc.	<ol style="list-style-type: none"> <li>La solicitud llega a la máxima autoridad de la institución.</li> <li>Esta es direccionada hasta Coordinación General.</li> <li>Para al área de Planificación con la finalidad que sea considerada para la planificación de la misma.</li> <li>Se ejecuta la actividad cultural en la comunidad rural.</li> </ol>	Atención permanente y eminente	Gratuito	Inmediata	Ciudadanía en general	Se atiende en las comunidades rurales marginales de la provincia de Esmeraldas.	Calle 10 de Agosto entre Simón Bolívar y Pedro Vicente Maldonado (MALECON) Correo electrónico: unamydesc@gadpe.gob.ec Teléfono: (06) 2723570	Se realiza de manera directa pedido ante la máxima autoridad o ante la oficina de Unamydesc.	NO APLICA	<a href="#">NO APLICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	8.000	20.320	96%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

\*NO APLICA\*, debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/12/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	Ing. Andrés Cruz Jacho
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:unamydesc@gadpe.gob.ec">unamydesc@gadpe.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	